



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO ACADÉMICO

**Sesión:** 07 de 2014  
**Fecha:** Viernes 12 de septiembre de 2014  
**Hora:** 8:00 a.m.  
**Lugar:** Hemeroteca Nacional  
Av. El Dorado No. 44 A – 40

### ASISTENTES

**Miembros del Consejo Académico con voto:**

Ignacio Mantilla Prada, Rector.

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico

Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de Investigación

Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de la Sede Bogotá

Carlos Alfredo Salazar Molina, Vicerrector de la Sede Medellín.

Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales.

Raúl Madriñán Molina, Vicerrector de la Sede Palmira.

Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano, Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Ana Maritza Gómez Ochoa, Decana (E) de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Manuel Roberto Sarmiento Limas, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Luis Alfonso Vélez Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Jairo Alexander Osorio Sáraz Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

Pedro Nel Benjumea Hernández, Delegado por el Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Camilo Younes Velosa, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Eliana Castro Silva, Decana de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Patricia Isabel Sarria Buenaventura, Representante Profesoral

Yidis Jesús Gahona Rodríguez, Representante Estudiantil de Pregrado.

Liliana Castañeda Morales, Representante Estudiantil de Posgrado.

**Miembros del Consejo Académico sin voto:**

Diego Germán Arango Muñoz, Director Nacional de Bienestar.

**Invitados:**

Pablo Alberto Palacio Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonía.

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquía

Adriana Santos Martínez, Directora (E) Sede de Presencia Nacional Caribe

Herbert Giraldo Gómez, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística

Jaime Franky Rodríguez, Director Unimedios.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Amanda Lucía Mora Martínez, Directora Nacional de Investigación y Extensión

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo.

**Secretaría General:**

Catalina Ramírez Gómez

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN <sup>i</sup>**

**00:00:00**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Rector da inicio a la sesión, se verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con las siguientes modificaciones:

El Representante Profesoral Plinio Teherán solicita incluir como primer punto del orden del día la consideración del comunicado del Consejo Académico relacionado con el profesor Miguel Ángel Beltrán. Se pone en consideración y es aprobado por la mayoría de la plenaria.

El profesor Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas – Bogotá, solicita que el punto de los Asuntos del Rector se incluya como segundo punto del orden del día. Se pone en consideración y es aprobado por la mayoría de la plenaria.

**00:17:48**

## **2. CONSIDERACIÓN DEL COMUNICADO SOBRE EL CASO DEL PROFESOR MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN POR PARTE DE LA PLENARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

El señor Rector no participa de la discusión y aprobación de este punto y se retira de la sesión.

Se pone en consideración de la plenaria que el Consejo Académico respalde el comunicado emitido por el Consejo de Sede Bogotá al respecto.

Una vez realizada la votación se presenta el siguiente resultado:

A favor: 16

En contra: 0

Abstenciones: 12

El Consejo Académico aprueba el respaldo de este cuerpo colegiado al comunicado del Consejo de Sede Bogotá. Se expide el Comunicado 001 de 2014.

**00:29:46**

## **3. ASUNTOS DEL RECTOR**

- a. Información sobre la visita de la Ministra de Educación a la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

- b. Edición de UN Periódico sobre propuesta de Política de Educación Superior del CESU.

El Consejo Académico se entera.

- c. Visitas a Sedes Orinoquia y Amazonia

El Consejo Académico se entera.

- d. Ceremonias de Distinciones Docentes y Administrativas

El Consejo Académico se entera.

#### 4. TEMAS CENTRALES:

**00:42:05**

**4.1 ACUERDO POR LO SUPERIOR - 2034 del Consejo de Educación Superior (CESU)**

**Presenta: Carlos Garzón Gaitán, Jefe Oficina Nacional de Planeación.**

El Consejo Académico se entera y conforma una comisión que se encargue de trabajar en la coordinación de foros temáticos sobre educación superior. Dicha comisión está compuesta por la profesora Dolly Montoya Castaño, Vicerrectora de Investigación; Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales; Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas; Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Decano de la Facultad de Ciencias – Bogotá; Liliana Castañeda, Representante Estudiantil de Posgrado y Coordinada por el profesor Jaime Franky Rodríguez, Director de Unimedios. Se expide oficio CA-2805-14.

[Presentación \(.zip\).](#)

**03:17:54**

**4.2 PRESENTACIÓN SISTEMA DE ADMISIONES.**

**Presenta: Profesor Mario Alberto Pérez Rodríguez, Director Nacional de Admisiones.**

El Consejo Académico se entera.

[Presentación \(.zip\).](#)

#### 5. ASUNTOS DE LA PLENARIA

**05:39:00**

**5.1. Presentación Ajuste de las estructuras académico – administrativas de las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.**

**Presentan:** Vicerrectores de las Sedes.

El Consejo Académico otorga aval a las estructuras de sedes presentadas, para su trámite ante el Consejo Superior Universitario. Se emite oficio CA-2806-14.

[Presentación \(.pdf\).](#)

**05:52:03**

**5.2. Creación o Modificación de Programas Curriculares**

**5.2.1. Modificación del plan de estudios del programa curricular Maestría en Discapacidad e Inclusión Social de la Facultad de Medicina – Sede Bogotá**

Con oficio DNPP–251, recibido el 27 de agosto de 2014, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias de la Salud la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la modificación con la revisión previa que la Dirección Nacional de Programas de Posgrado haga de la propuesta hecha por la Comisión de Área. Se expide oficio CA-2816-14 y Acuerdo 093 de 2014.

**05:57:54**

**5.3. Designación de docente como miembro del Comité Nacional Financiero.**

**Presenta:** Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

El profesor José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas propone la hoja de vida del profesor Mauricio Gómez Villegas para que sea el designado ante dicho Comité.

El Consejo Académico designa como docente miembro ante el Comité Nacional Financiero al profesor Mauricio Gómez Villegas. Se expide Resolución 050 de 2014.

**06:02:34**

**5.4. Concepto del Consejo Académico sobre Propuesta de modificación del Régimen Disciplinario del personal académico y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia**

El Consejo Académico decide nombrar comisión que incorpore las observaciones realizadas desde este cuerpo colegiado para desde ésta llevar concepto ante el Consejo Superior Universitario. La comisión queda compuesta por los profesores Ricardo Sánchez Ángel, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Genaro Sanchez, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

[Presentación \(.pdf\).](#)

**6. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

**06:50:42**

**6.1. Asuntos de la Representación Estudiantil**

**Presentación: Estampilla Pro UN: espejismo de recursos en medio del desfinanciamiento.**

**Presenta** Diego Cortés Valencia, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas-Sede Bogotá

El Consejo Académico se entera.

[Presentación \(.pdf\).](#)

**07:22:32**

### **6.2. Asuntos de la Representación Profesoral**

La Representación Profesoral no presenta asuntos.

**07:22:53**

### **6.3. Asuntos de la Vicerrectoría General**

- a. Negociación con sindicatos y Ministerio del Trabajo.
- b. El Rector da información sobre concurso de ascenso

El Consejo Académico se entera.

**07:26:58**

### **6.4. Asuntos de la Vicerrectoría Académica**

**6.4.1.** Asuntos presentados al pleno por la Comisión Delegataria del Consejo Académico.<sup>ii</sup>

**Presenta: Profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento,** Vicerrector Académico.

**07:53:38**

### **6.5 Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.**

**Presenta: Profesora Dolly Montoya Castaño,** Vicerrectora de Investigación.

- a. Contraprestaciones de Becas Colciencias
- b. Convocatoria Grupos de Investigación de Colciencias
- c. Postulación de representantes ante las áreas del Comité Nacional de Ética en Investigación de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 465 de 2014 de la

Rectoría. Se realiza la votación en las distintas áreas y los resultados fueron los siguientes:

El Consejo Académico se entera.

**Área de Ciencias Sociales y Económicas:**

- Francisco Lozano Gerena de la Facultad de Ciencias económicas: 19 votos
- Jorge Márquez Valderrama de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas: 4 votos
- Renzo Ramírez Bacca de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas: 3 votos

El Consejo Académico designa al profesor Francisco Lozano Gerena en el área de Ciencias Sociales y Económicas del Comité Nacional de Ética en Investigación. Se expide la Resolución 053 de 2014.

**Área de Ciencias Jurídicas**

- Martín Uribe Arbeláez de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

El Consejo Académico designa al profesor Martín Uribe Arbeláez en el área de Ciencias Jurídicas del Comité Nacional de Ética en Investigación. Se expide la Resolución 054 de 2014.

**Experto en animales de experimentación**

- Jesús Alfredo Cortés Vecino de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.

El Consejo Académico designa al profesor Jesús Alfredo Cortés Vecino como experto en animales de experimentación del Comité Nacional de Ética en Investigación. Se expide la Resolución 055 de 2014.

**Área de Ciencias Exactas e Ingenierías**

- Gloria Inés Giraldo Gómez de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales: 14 votos.
- Hugo Alexander Martínez Correa de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira: 2 votos.
- Oscar Chaparro Anaya de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira: 9 votos.

El Consejo Académico designa a la profesora Gloria Inés Giraldo Gómez en el área de Ciencias Exactas e Ingenierías del Comité Nacional de Ética en Investigación. Se expide la Resolución 056 de 2014.

**08:06:25**

Intervención del profesor José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas sobre comunicación del cuerpo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá sobre eliminación de suplementos salariales.

El Consejo Académico se entera.

**08:26:37**

Comunicación de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas sobre observaciones a la Estructura Académico Administrativa de la Sede Bogotá, presentada por el profesor Ricardo Sánchez Ángel.

El Consejo Académico se entera.

**08:33:37**

Intervención de la profesora Patricia Sarria Buenventura, Representante Profesoral sobre recolección de tiempos remanentes.

El Consejo Académico se entera.

La sesión termina a las 5:50 p.m.

(original firmado por)  
**IGNACIO MANTILLA PRADA**  
Rector

(original firmado por)  
**CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ**  
Secretaria

---

<sup>i</sup> **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

<sup>ii</sup> **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.